



# HABIAGA & PÉREZ

Comercio-Ganadería-Agricultura

CAMINO NACIONAL - FRENTE A LA ESTACION DEL F. C.

Colonia Agrícola, Trilladoras  
Y DEPÓSTO DE CEREALES  
En Pantanos de Castro y Pintado  
Dpto. de Florida

TELÉFONOS:  
LA URUGUAYA  
Y  
COOPERATIVA

Depósito de frutos del país, salazón de cebos

SE COMPRAN

Lana, Cueros vacunos, lanares yuguetes y albarcas, ya seca, frutas, salados y secos - Artes, cerámicas de viveros - Cualquier clase de cercas y ferrajes.

Neumáticos AJAX-KING ROAD, cubiertas y cámaras

Precios especiales para el comercio

A pesar de la nueva suba que han experimentado los neumáticos, hemos resuelto sostener el precio actual, por unos días más hasta donde nos alcance el stock que tenemos. - Después 20% de aumento.

ESCRITORIO  
EN  
MONTEVIDEO  
Cerro 592

Estancia «Santa Isabel», Perico Flaco - Soriano  
«Las Rosas», Guaycurá - Colonia  
«Castro», Pantanos de Castro - Florida  
Venta de ganado y reproductores

Sr. Comerciante: Consúltanos nuestros precios antes de hacer sus compras de almacén - Ventas por mayor  
Yerbas: Estamos recibiendo de la nueva cosecha, y ofrecemos un tipo especial, la mejor de la mar, a precios que no admite competencia. Pidan muestras y precios.

Papas: semilla Francesa e Inglesa

Compre la NAFTA en este aparato  
a 0.15 el litro

PLAZA 33



## Liga de Agricultores de San José

Todos aquellos labradores, socios de esta Liga, que hayan sido citados juzgado de desalocios, o que tengan que tramitar acciones referentes a la misma, podrán dirigirse para su información a la Oficina de despachos establecida en la calle San Martín número 471 y 489 (Hotel Mauri) a fin de prevenir contra sorpresas que perjudiquen sus intereses. - El Secretario.

Sr. Presidente. Hizo apoyado? (Apoya dos).

Sr. Ariza. Pido la palabra.

Sr. Presidente. Tienes la palabra el señor diputado.

Sr. Ariza. Para una moción previa. Que se fin de que pueda tratar este artículo, de tanto interés, debidamente y discutirlo con gran calma, porque a la verdad todavía no ha formado criterio, haría moción para que se reconsiderase la moción por la cual se rechazó la moción de la Cámara con el y se levantase la sesión. (Apoyados).

Sr. Presidente. Habiendo sido apoyada, se va a votar si se levanta la sesión. Los señores responzan la afirmativa, en pie. (Afirmativa).

Se levanta la sesión, siendo las 11 y 45 p. m.

## EL BATALLONCITO

A los vibrantes y entusiastas acordes de su charanga, hizo su entrada en la ciudad, ayer de tarde, nuestro batallón. Volvió de la metrópoli, después de formar en el desfile del 25. La dotación regresó contenta a la magistratura, vinculada como está ya al ambiente hospitalario del solar.

## Las fiestas del 25

Los días transcurridos del miércoles a la fecha, nos obligan a mencionar simplemente sin entrar en crónicas detalladas, los diversos actos conmemorativos del aniversario patrio, realizados en esta ciudad. Bastará decir que todos los números del variado y extenso programa se cumplieron con éxito. Las fiestas en general se vieron concordisimamente, en el espíritu en todas ellas una característica noble de la juventud uruguaya. Mucho tiempo hace que los universitarios de nuestras glorias patrias, no eran remediados tan fácil entre nosotros, y por lo tanto la Comisión organizadora de los festejos populares se ha hecho acreedora a las felicitaciones recibidas.

## Aplazando un Congreso

Informó algunos colegas, que el Congreso Municipal, que hubo de realizar el 25 del corriente, ha sido aplazado al 15 de Diciembre próximo. Dicho congreso, iniciado por el Concejo D. de Administración de Treinta y Tres, tendrá lugar en la ciudad del Trintado.

Casa Ford

## CASA FORD

Esta casa ha resuelto hacer desde el 1.º de Agosto un descuento de 5% sobre toda venta de repuestos, al contado.

Coches Ford con arranques eléctricos, de fibra.

8 1030

Se arreglan eléctricos.

8 970

Información exclusiva al Departamento.

Diego L. Artola

Sr. Díaz Júarez. Yo voy a hacer una sola razón en cuanto a negar una subvención al técnico de nuestro Laboratorio; si voy a votar el sueldo que fija la comisión, si voy a votar el sueldo que propone el señor Villagrán, votaré el sueldo que fija la comisión.

De los discursos realizados por los autores del proyecto se distingue el 40 %, como bonificación para el jefe.

Pero bien, señor Presidente, yo propongo que ese 40 %, que sobre 300 pesos, como calculan los autores del proyecto, dada como justificación 120 pesos para el jefe, se reduzca al 20 %, y se le asigne al jefe 125, como remuneración al jefe. Para el efecto no perjudicaría en modo alguno a las entrañas del Laboratorio.

Si en razón de los 300 pesos que ingresan por concepto de análisis particulares al Laboratorio, el jefe recibiera 120 pesos, reduciendo el 40 % al 20 %, el jefe recibiría 60, que agregados a los 65 que le fija la Comisión, suman 125 pesos.

De manera que considero que en esta medida nos traemos las dificultades de los análisis particulares y las garantías que suelen de 12% para los análisis y un 20% sin que haya tocado todo perjudicando el presupuesto.

Sr. Presidente. Eso es del artículo 7. Sr. Díaz Júarez. Es necesario bajar aún más a este artículo, porque tiene correspondencia inmediata y trata de la remuneración. Es virtud de eso traer a colación el artículo 7.1.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado, a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un producto de su felicidad en forma benigna. Donda se ha hecho que es en las escuelas, que ha contribuido a rendir una contribución.

Un facultativo local no tranquillizado,

a la bondad de la epilépsia, apóstata agresivo, para lo que lo hicieron hermano, la necesidad de curar a los convulsos, preservándolos del frío y sometiéndolos a un régimen alimenticio.

Juzgado de Paz de la 3.ª Sección

El señor Juez de Paz de la 3.ª Sección, Dr. José L. Méndez, ha adquirido un

## Menéndez Clara Hermanos

CON JUAN M. LICIO

## 25.º Gran Feria de Ganadería en el Local Raigón

ON EMBARADERO PARA GANADO

A 200 metros de la Estación Raigón, y a cinco kilómetros de la ciudad de San José.

El Domingo 10 de Octubre de 1920  
A LAS 9 DE LA MAÑANAInscripciones para el Catálogo hasta el 26 de Setiembre  
Mercado excelente para toda suerte de transacciones

COMISION: 3 opo ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR

Por pedidos de inscripción e informes a los martilleros calle Sarandí número 518.

## MENÉNDEZ CLARA H. nos

## JUDICIAL

De los SOLARES 2 y 4 de la manzana 47 del 2.º Cuartel, con el edificado y demás mejoras

EL 24 DE SETIEMBRE DE 1920  
A las 9 de la tarde

Terrenos de gran porvenir.—En la calle Arapay entre Colón y Rincón.—Junto a la Estación del F. rro Carril, a las puertas de la Carretera que conducirá al Puente de la Picada de Varela, de inmediata construcción.

SE VENDERÁN EN CUATRO LOTES PEQUEÑOS PARA PAGO DE ADOQUINADO

Bajísima tasa de alquiler de todos los bollados

Por informes dirigirse a nuestro escritorio, Sarandí 518 — San José. Los dos teléfonos

Jacob B. Menéndez y Menéndez Clara Hnos.

## LOCAL CUFRÉ

Estación Cufré—Vía Colonia

17.º FERIA GANADERA  
EL DOMINGO 3 de OCTUBRE DE 1920Inscripciones para el Catálogo hasta el 21 de Setiembre  
Comisión: 3 opo entre comprador y vendedor

Encienda marchado para la venta de bueyes y ganado

Por informes y pedidos de inscripción, ocurrir a los señores Vega y Zuniga o Juan Carlos Verde, en Estación Cufré, o a los martilleros en San José. Los dos teléfonos

## ESTANCIA "LOS OMBUES"

Urbano Echeñique e hijos  
Rincón del Pino. San José.Plantel Shorthorns  
Inscripto y puro por cruceamiento  
Venta permanente de torosPlantel de yeguas de carrera, inscriptas y de alta mestización  
Venta permanente de potrillos de pedigree

Por informes dirigirse a Menéndez Clara Hnos., calle Sarandí número 518. San José.

El avevo a la ciudad el señor César E. Pérez  
acompañado de su esposa señora Elena Reca  
y su pequeña hija.—De su deceso, nos visita el  
señor Miguel Larriera Sierra y su familia.—  
Regresa hoy de Montevideo el joven Mario  
Menéndez Clara.—De Estación González nos  
visita la señora María Ester Iturbide.ENFERMOS  
Hace varios días está enferma la señora  
Carmen Pio de la Estación.—Ha experimentado  
una pequeña mejoría, pero hoy, falleció.  
En su casa, en Montevideo.—Mujer  
(as).—La señora Enriqueta Barrientos de Cigarral.  
—Ha fallecido la señora María Magdalena  
Echave.Oficina del Registro del Estado Civil de la  
sección del Departamento de Montevideo.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de San José el día 24 del mes  
de Septiembre del año mil novecientos veintiún, las  
señoras huéspedes de matrimonio Don  
Eugenio Martínez, de nacionalidad oriental, de  
veintisiete años, de estado soltero, de  
profesión empleado, domiciliado en la calle  
Arenal Grande número 100, y Doña María  
Echeñique, de nacionalidad oriental, de veinte años  
de edad, de estado soltera, de profesión labores, domi-  
ciliada en la calle Arenal Grande número 100, se  
dieron fe de lo cual juntando a los que superaron al  
igual impedimento para el matrimonio proyectado,  
lo que pidió para escriturarse ante esta oficina, ha-  
ciendo constar que se dieron la mano en la oficina  
de la Oficina, y en el periódico La Prensa.  
Por espacio de ocho días, se mandó la licencia  
Vicente T. Caputo—Oficina del Estado Civil. 8-28

Conservatorio Musical de Montevideo

"SUCURSAL"

Directora Profesora Sra. María Utrera M. de Arriba

Curso de piano y sofló. Clases elementales,  
medidas y de perfeccionamiento. Se prepara pa-  
tente de examen en el capital.A petición de los interesados, se abren  
los siguientes plazos de matrícula: Don Eugenio  
Martínez, de nacionalidad oriental, de veintisiete  
años, de estado soltero, de profesión empleado, domi-  
ciliado en la calle Arenal Grande número 100, y Doña  
María Echeñique, de nacionalidad oriental, de veinte  
años de edad, de estado soltera, de profesión labores, domi-  
ciliada en la calle Arenal Grande número 100, se  
dieron fe de lo cual juntando a los que superaron al  
igual impedimento para el matrimonio proyectado,  
lo que pidió para escriturarse ante esta oficina, ha-  
ciendo constar que se dieron la mano en la oficina  
de la Oficina, y en el periódico La Prensa.  
Por espacio de ocho días, se mandó la licencia  
Vicente T. Caputo—Oficina del Estado Civil. 8-28VINO ESPECIAL  
A 0.22 cents. litroAdvertimos a los señores clientes y al público  
en general que hemos recibido un gran  
pedido de vino nacional apresurando sumamente los  
envíos.—Donato T. Pugliese.—Calle  
25 de Mayo Esq. La Florida. Teléfono «La  
Florida».

SE OTENEN OFERTAS

Clases particulares

Oficina de estudios generales y de preparación  
para rendir examen de maestra, doy a domicilio

y en mi casa Oficina San José N° 584

De mañana de 8 a 10.

Dora H. de Sílva

Se avisa a los abogados, es-  
cribanos y procuradores, que se ha-  
ce toda clase de copias manuscritas  
con buena ortografía y caligrafía  
excellente.

Dan informes en esta imprenta.

## Por PÉREZ Y SOSA

Atención agricultores!

## Remate de 79 hectáreas de CAMPO especial para agricultura

DONDE NADIE VENDE

Ubicado a 2 kilómetros de la estación Santa Catalina, Dpto. de Soriano.—  
Campo todo aproable, pues no hay un solo metro que no se pueda arar. Tierra  
negra, virgen. Con agujadas y buenas albardinas.  
El referido campo linda por el sur con el señor Angelino Odrizola, por una con don  
Mantero Echeverría y por el otro con el camino que va de Santa Catalina a San Martín.  
Magnífica oportunidad para los agricultores o pequeños capitalistas!

El remate se efectuará el Jueves 9 de Setiembre próximo, en la Estación Drabille, calle 18 de Julio N° 586.

Se oyen ofertas particulares hasta el día 15 de Setiembre, para poder hacer a sus propietarios señores González Hnos., en Santa Catalina o a su representante.

Escrituración y comisión de 1 y 1/2 opo a cargo del comprador.

La escrituración se efectuará de inmediato, si así lo desea el comprador, o el día 31 de Diciembre del corriente año, fecha en que ocurrirán los remates.

Por más informes ocurrir a nuestro escritorio, calle 18 de Julio N° 586. San José.

Pérez y Sosa, Martilleros.

## Asociación Rural de San José

## REMADE FERIA NACIONAL DE GANADERÍA

EL 26 Y 27 DE SETIEMBRE DE 1920

## BANDERA LIBRE

El Catálogo se cerrará el día 15 de Setiembre

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente,  
dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión; San José calle 6 de Julio nú-  
mero 200.Poderoso, bañadero y cuantas comodidades poseen la Asociación se proporcionan gra-  
tuitamente a los ganaderos que concurren a la feria.

San José, Agosto de 1920.

LA COMISIÓN

## Ponce de León y Dutra

NUESTRAS GRANDES VENTAS  
de REPRODUCTORES

## EL 28 DE AGOSTO

En nuestro Local de la Avenida General Rondeau 1908.

12 toros Shorthorn de pedigree inscriptos en el H. B. U.  
De la Estancia Vatán Chico.5 toros Hereford (de parque) de pedigree inscriptos  
en el H. B. U.1 toro Shorthorn de pedigree inscripto en el H. B. U.  
De la Estancia La Concordia.6 toros Hereford de pedigree inscriptos en el H. B. U.  
de la Estancia Las Conchillas.

## EL 30 Y 31 DE AGOSTO

En nuestro Local de Mella—Gran Fe-  
ria anual de Reproductores, con la concurrencia de  
los principales establecimientos del País y de la Argentina.

Para todos estos remates pidanse catálogos en nuestro escritorio

Avenida General Rondeau 1908—Montevideo

## Por MANUEL PITA

Venta obligada, para pagar hipoteca de la renombrada quin-  
ta de la sucesión de Pedro Sánchez

## JUDICIAL - REMATE JUDICIAL

El día 31 del corriente mes En las puertas del Juzgado Letrado, rema-  
tará sin base, al mejor postor, a las 2 de la tarde

## CASA QUINTA

de la sucesión de don Pedro Sánchez, compuesta de varias habitaciones ampliadas, con todas  
las mejores comodidades, rodeada de copiosa arbolada y conteniendo plantaciones de árboles variados

Remate señorial, todo un Paraíso delicioso, que se quedará bien marfil forzadamente!

A las personas de buena gracia, se les recomienda una buena ocasión para adquirir unos fines  
como no hay otra, en el Departamento. Tiene una superficie de 181 metros cuadrados y 100  
metros de alambrado de techo, todo cercado, a un paso de la ciudad. Aprovecharse, pues señores, y traeos de  
mucha suerte lo que se venderá en remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoRemate judicial: Por disposición del señor Justo Letrado Departamental doctor don  
Nicanor del Castillo, se hace saber público que  
el día 31 del corriente mes, a las 2 de la tarde, se procederá en las puertas del Juzgado Letrado  
de la ciudad, calle 18 de Julio N° 586, San José, entre el alambrado de techo y uno, todo cercado,  
y otro de 100 metros cuadrados, a un paso de la ciudad. Aprovecharse, pues señores, y traeos de  
mucha suerte lo que se venderá en remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Gaspar Echave y Jofa, (Juan Fernández de  
Zarza), antes director de Miguel Fernández, a  
Esto en ciento ochenta y seis metros cuadrados, con una  
casa de una planta, con tres habitaciones, una  
cocina, un baño y otro de 100 metros cuadrados,  
que se venderá en remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Campolíndio, antes don Ernesto Orsi, en una  
extensión de 181 metros cuadrados, con una  
casa de una planta, una cocina, un baño y otro de 100  
metros cuadrados, que se venderá en remate para pago de  
hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Manuel Pita, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Gómez, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Gaspar Echave y Jofa, (Juan Fernández de  
Zarza), antes director de Miguel Fernández, a  
Esto en ciento ochenta y seis metros cuadrados, con una  
casa de una planta, con tres habitaciones, una  
cocina, un baño y otro de 100 metros cuadrados,  
que se venderá en remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Campolíndio, antes don Ernesto Orsi, en una  
extensión de 181 metros cuadrados, con una  
casa de una planta, una cocina, un baño y otro de 100  
metros cuadrados, que se venderá en remate para pago de  
hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Manuel Pita, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Gómez, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Gaspar Echave y Jofa, (Juan Fernández de  
Zarza), antes director de Miguel Fernández, a  
Esto en ciento ochenta y seis metros cuadrados, con una  
casa de una planta, con tres habitaciones, una  
cocina, un baño y otro de 100 metros cuadrados,  
que se venderá en remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Campolíndio, antes don Ernesto Orsi, en una  
extensión de 181 metros cuadrados, con una  
casa de una planta, una cocina, un baño y otro de 100  
metros cuadrados, que se venderá en remate para pago de  
hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Manuel Pita, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Gómez, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Gaspar Echave y Jofa, (Juan Fernández de  
Zarza), antes director de Miguel Fernández, a  
Esto en ciento ochenta y seis metros cuadrados, con una  
casa de una planta, con tres habitaciones, una  
cocina, un baño y otro de 100 metros cuadrados,  
que se venderá en remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Campolíndio, antes don Ernesto Orsi, en una  
extensión de 181 metros cuadrados, con una  
casa de una planta, una cocina, un baño y otro de 100  
metros cuadrados, que se venderá en remate para pago de  
hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Manuel Pita, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Gómez, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Gaspar Echave y Jofa, (Juan Fernández de  
Zarza), antes director de Miguel Fernández, a  
Esto en ciento ochenta y seis metros cuadrados, con una  
casa de una planta, con tres habitaciones, una  
cocina, un baño y otro de 100 metros cuadrados,  
que se venderá en remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Campolíndio, antes don Ernesto Orsi, en una  
extensión de 181 metros cuadrados, con una  
casa de una planta, una cocina, un baño y otro de 100  
metros cuadrados, que se venderá en remate para pago de  
hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Manuel Pita, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Gómez, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Gaspar Echave y Jofa, (Juan Fernández de  
Zarza), antes director de Miguel Fernández, a  
Esto en ciento ochenta y seis metros cuadrados, con una  
casa de una planta, con tres habitaciones, una  
cocina, un baño y otro de 100 metros cuadrados,  
que se venderá en remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Campolíndio, antes don Ernesto Orsi, en una  
extensión de 181 metros cuadrados, con una  
casa de una planta, una cocina, un baño y otro de 100  
metros cuadrados, que se venderá en remate para pago de  
hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Manuel Pita, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Gómez, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Gaspar Echave y Jofa, (Juan Fernández de  
Zarza), antes director de Miguel Fernández, a  
Esto en ciento ochenta y seis metros cuadrados, con una  
casa de una planta, con tres habitaciones, una  
cocina, un baño y otro de 100 metros cuadrados,  
que se venderá en remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Campolíndio, antes don Ernesto Orsi, en una  
extensión de 181 metros cuadrados, con una  
casa de una planta, una cocina, un baño y otro de 100  
metros cuadrados, que se venderá en remate para pago de  
hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Manuel Pita, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Gómez, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Gaspar Echave y Jofa, (Juan Fernández de  
Zarza), antes director de Miguel Fernández, a  
Esto en ciento ochenta y seis metros cuadrados, con una  
casa de una planta, con tres habitaciones, una  
cocina, un baño y otro de 100 metros cuadrados,  
que se venderá en remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Campolíndio, antes don Ernesto Orsi, en una  
extensión de 181 metros cuadrados, con una  
casa de una planta, una cocina, un baño y otro de 100  
metros cuadrados, que se venderá en remate para pago de  
hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Manuel Pita, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Gómez, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Gaspar Echave y Jofa, (Juan Fernández de  
Zarza), antes director de Miguel Fernández, a  
Esto en ciento ochenta y seis metros cuadrados, con una  
casa de una planta, con tres habitaciones, una  
cocina, un baño y otro de 100 metros cuadrados,  
que se venderá en remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Campolíndio, antes don Ernesto Orsi, en una  
extensión de 181 metros cuadrados, con una  
casa de una planta, una cocina, un baño y otro de 100  
metros cuadrados, que se venderá en remate para pago de  
hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Manuel Pita, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Gómez, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Gaspar Echave y Jofa, (Juan Fernández de  
Zarza), antes director de Miguel Fernández, a  
Esto en ciento ochenta y seis metros cuadrados, con una  
casa de una planta, con tres habitaciones, una  
cocina, un baño y otro de 100 metros cuadrados,  
que se venderá en remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Campolíndio, antes don Ernesto Orsi, en una  
extensión de 181 metros cuadrados, con una  
casa de una planta, una cocina, un baño y otro de 100  
metros cuadrados, que se venderá en remate para pago de  
hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Manuel Pita, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Gómez, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Gaspar Echave y Jofa, (Juan Fernández de  
Zarza), antes director de Miguel Fernández, a  
Esto en ciento ochenta y seis metros cuadrados, con una  
casa de una planta, con tres habitaciones, una  
cocina, un baño y otro de 100 metros cuadrados,  
que se venderá en remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Campolíndio, antes don Ernesto Orsi, en una  
extensión de 181 metros cuadrados, con una  
casa de una planta, una cocina, un baño y otro de 100  
metros cuadrados, que se venderá en remate para pago de  
hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Manuel Pita, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Gómez, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Gaspar Echave y Jofa, (Juan Fernández de  
Zarza), antes director de Miguel Fernández, a  
Esto en ciento ochenta y seis metros cuadrados, con una  
casa de una planta, con tres habitaciones, una  
cocina, un baño y otro de 100 metros cuadrados,  
que se venderá en remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Campolíndio, antes don Ernesto Orsi, en una  
extensión de 181 metros cuadrados, con una  
casa de una planta, una cocina, un baño y otro de 100  
metros cuadrados, que se venderá en remate para pago de  
hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
Manuel Pita, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en manoPor el Juez Letrado Departamental doctor don  
José Gómez, en una planta, con una cocina, un  
baño y otro de 100 metros cuadrados, que se venderá en  
remate para pago de hipoteca, que de seguro se quedará en mano

Por el Juez Letrado Departamental doctor don&lt;br

